ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 610/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señores
COEFICIENTE S.R.L.
Avda. Perón N° 3002 esq. San Fernando
Teléfono: 332.077 – 307.571
E-mail: dirección@coeficiente.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Mercedes Medina

De: Direccion Coeficiente [direccion@coeficiente.com.py]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 17:16
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Re: Adjudicación - LPN 1302.2017

Acusamos recibo de su Notificación.
Estaremos acercando en la brevedad posible la documentación solicitada.
Atentos Saludos.

El 5 de diciembre de 2017, 11:17, Mercedes Medina <mercedes_medina@ande.gov.py> escribió:

Señores

COEFICIENTE S.R.L.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de adjudicación, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 611/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señores
MASS PUBLICIDAD S.R.L.
Ptte. Franco N° 780 Edificio Conatel, Ex Ayfra, piso 10 Bloque B
Teléfono: 497.200 – 451.031/2 – 210.772
E-mail: publicitaria@mass.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Mercedes Medina

De: GERENCIA [publicitaria@mass.com.py]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 15:09
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: RE: Adjudicación - LPN 1302.2017

Muy buenas tardes Mercedes.

Confirmo recepción de mail.

Saludos cordiales.

Vanesa G

De: Mercedes Medina [mailto:mercedes_medina@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 9:59
Para: publicitaria@mass.com.py
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Adjudicación - LPN 1302.2017

Señores
MASS PUBLICIDAD S.R.L.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de adjudicación, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: +595 21 217 2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 613/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señores
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Alejo García Nº 2589 c/ Rio de la Plata
Teléfono: 238.6200 – 420.953
E-mail: info@biedermann.com.py ; vinsfran@biedermann.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Mercedes Medina

De: Viviana Insfran [vinsfran@biedermann.com.py]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:33
Para: Mercedes Medina; info@biedermann.com.py
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: RE: Adjudicación - LPN 1302.2017

Recibido
Slds.

BIEDERMANN McCANN
La agencia más efectiva de Paraguay y una de las más efectivas del continente
effie awards

Viviana Insfran
Directora de administración y planificación de medios.
Alejo García 2589 c/ Río de la Plata.
Tel. +595 21 238 6200 - Int. 702
www.biedermann.com.py
biedermannpub

ADVERTENCIA LEGAL
Como destinatario de este e-mail le informamos que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de Biedermann Publicidad S.A., por lo que no asume responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención (info@biedermann.com.py) o a través de los teléfonos 238-6200, y proceda a su eliminación, así como a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley.

De: Mercedes Medina [mailto:mercedes_medina@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:04 a.m.
Para: info@biedermann.com.py; Viviana Insfran
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Adjudicación - LPN 1302.2017

Señores
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de adjudicación, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: +595 21 217 2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 616/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señor
Antonio Ojeda Burgos
BE PUBLICITARIA
25 de Mayo N° 3736 c/ Gaudioso Núñez
Teléfono: 202.992 – 232.174 – 232.175
E-Mail: be@be.akaruvicha.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

pc/lq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2056 – Fax 217 2443 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Mercedes Medina

De: be@be.akaruvicha.com
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:21
Para: Mercedes Medina
Asunto: Re: Adjudicación - LPN 1302.2017

Buenos días.

Su correo fue recepcionado y enviado a las autoridades correspondientes.

Que tenga un excelente resto de jornada.
Saludos cordiales!

El 5 de diciembre de 2017, 11:15, Mercedes Medina <mercedes_medina@ande.gov.py> escribió:

Señores

BE PUBLICITARIA

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de resultado, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 615/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señores
GOIRIZ IMAGEN Y CIA S.A.
Longino Santa Cruz N° 1471 c/ Sagrada Familia
Teléfono: 920.634/6
E-mail: roberto@goiriz.com
Lambaré - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/ru

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2056 – Fax 217 2443 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Mercedes Medina

De: Roberto Goiriz [roberto@goiriz.com]
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:10
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Re: Adjudicación - LPN 1302.2017

Acusamos recibo, gracias por informar.

El 05/12/2017, a las 11:08, Mercedes Medina escribió:

Señores
GOIRIZ IMAGEN Y CIA S.A.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de resultado, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: +595 21 217 2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.<Resolucion 4815 - LPN 1302.2017.pdf><Notificación - LPN 1302.2017 - Goiriz Imagen y Cia SA.pdf>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 614/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

Señores
PUBLICITARIA NASTA S.A.
Complejo Santos, Avda. Gral. Santos esq. Concordia, Local 3 – Bloque E
Teléfono: 444.788
E-mail: marcos.acosta@texo.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Mercedes Medina

De: Marcos Acosta [marcos.acosta@texo.com.py]
Enviado el: miércoles, 06 de diciembre de 2017 10:51
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Re: RV: Adjudicación - LPN 1302.2017

Acusamos recibo.
Muchas gracias por la informaciòn.

Marcos Acosta
Representante Legal.

El 6 de diciembre de 2017, 9:56, Mercedes Medina <mercedes_medina@ande.gov.py> escribió:

Señores

PUBLICITARIA NASTA S.A.

Adjunto volvemos a remitir para su conocimiento la Resolución y Notificación de resultado, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

De: Mercedes Medina
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:07 a.m.
Para: 'marcos.acosta@texo.com.py'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Adjudicación - LPN 1302.2017

Señores

PUBLICITARIA NASTA S.A.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de resultado, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 612/2017

Asunción, 5 de diciembre de 2017

IMAGEN DIGITAL S.R.L.
Defensa Nacional N° 779 e/ Perú y Washington
Teléfono: 228.090 – (0981) 422.185
E-mail: paulgiralt@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 5 de octubre de 2017, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1302/2017 para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Pan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4815/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Coeficiente S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fc

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2056 – Fax 217 2443 - e-mail: dcp@ande.gov.py

Mercedes Medina

De: Paul Giralt Pecci [paulgiralt@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 06 de diciembre de 2017 12:19
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Re: RV: Adjudicación - LPN 1302.2017

Buenas tardes.
Acuse de recibo.
Saludos.

El 6 de diciembre de 2017, 9:55, Mercedes Medina <mercedes_medina@ande.gov.py> escribió:

Señores

IMAGEN DIGITAL S.R.L.

Adjunto volvemos a remitir para su conocimiento la Resolución y Notificación de resultado, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

De: Mercedes Medina
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 11:01 a.m.
Para: 'paulgiralt@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: Adjudicación - LPN 1302.2017

Señores

IMAGEN DIGITAL S.R.L.

Adjunto remitimos para su conocimiento la Resolución y Notificación de adjudicación, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1302/2017, para la "Contratación de Agencia Publicitaria para Promoción de Campañas relativas al Uso Eficiente de Energía Eléctrica en el Marco del Plan de Comunicaciones 2017 – 2018 (Incluyendo Plan Verano 2017 – 2018), bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina

Departamento de Contratos

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Tel.: +595 21 217 2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.